

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

*ANUNCIO de información pública de solicitud autorización de declaración, en concreto, de utilidad pública para el proyecto de reforma de línea eléctrica aérea M.T. 13,2 kV nº 478738 “Soto” (S.T.R. “San Esteban Gorm”) con cambio de conductor y apoyos entre apoyo nº 962 y apoyo nº 18365 en el T.M. de Montejo de Tiermes (Soria). titularidad de I-de Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente: IE/AT/65-2020.*

Con fecha 15 de octubre de 2020 se recibió por parte la ingeniería HEMAG S.A., en representación de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. solicitud de Autorización Administrativa y Autorización de Construcción (Aprobación de Proyecto) para el proyecto mencionado en el asunto.

Con fecha 21 de octubre de 2020 es sometido a trámite de información pública (BOP 29.03.2021) en el cual no ha sido presentada ninguna alegación.

Mediante Resolución de 4 de mayo de 2021, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria otorga Resolución de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción a la instalación descrita (BOP 16.06.2021).

En fecha 9 de marzo de 2022, el titular I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. solicita el reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto que a continuación se describe.

A los efectos previstos en el Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación que se describe a continuación:

A) SOLICITANTE: I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES., S.A.U.

B) LUGAR DONDE SE VAN A ESTABLECER LAS INSTALACIONES: T.M. de Montejo de Tiermes (SORIA).

C) FINALIDAD: Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.

D) CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES: (según proyecto firmado por el Ingeniero técnico Industrial Tito Arias Santos con declaración responsable).

- Reforma de línea aérea bajo trazado existente de M.T. 13,2 kV nº 478738 “SOTO” de subestación transformadora “SAN ESTEBAN GORM” desde apoyo existente nº 962 en Noviales hasta apoyo nº 18365 en Pedro, de una longitud de 7.384 metros y conductor tipo 47-AL1/8-ST1A.
- Desmontaje de 7.338 metros de línea aérea de M.T. de conductor LAC-28 y 46 metros de conductor LA-56, 84 apoyos de doble poste de hormigón en pórtico, 1 poste de hormigón en “A” y 4 juegos de fusibles XS.
- Instalación de medidas anti-electrocución y anticolisión de avifauna.

E) PRESUPUESTO: 438.654,67 €.

F) ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria.

BOPSO-19-1303022026



# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 19

Viernes, 13 de febrero de 2026

Pág. 606

## G) RELACIÓN DE AFECTADOS: según anexo.

La declaración de Utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4<sup>a</sup> planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, ([www.energia.jcyl.es](http://www.energia.jcyl.es)), información pública en materia de energía y minas.

# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Pág. 607

Viernes, 13 de febrero de 2026

Núm. 19



**"ANEXO  
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE REFORMA DE L.A.M.T. 13,2 KV N° 478738  
""SOTO"" (S.T.R. ""SAN ESTEBAN GORMAZ"")  
DESDE APOYO N° 962 HASTA PEDRO - MONTEJO DE TIERMES - (SORIA)  
IE/AT/65-2020"**

Nº Proyecto	Municipio	Polig.	Parc.	"Referencia Catastral"	Clase	Cultivo	Parcela	Propietario	Huerto (m)	Servidumbre			Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
										Serv. vuelo (m <sup>2</sup> )	Serv. de paso (m <sup>2</sup> )	Serv. apoyo con Nº (m <sup>2</sup> )	
12	MONTEJO DE TIERMES	15	5262	42196A015052620000LA	RÚSTICO	PASTOS	LADERAS	HEREDEROS DE LUISA MÍNGUEZ BAHÓN	4	16	84	N6	1,32
25	MONTEJO DE TIERMES	15	5912	42196A015059120000LM	RÚSTICO	LABOR O LABRADÍO SECANO	CUESTAS	JESÚS SANZ VICENTE	18	71	247	1/2 N10	6,06
28	MONTEJO DE TIERMES	15	5909	42196A015059090000LM	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS	CUESTAS	RICARDO VICENTE SANZ	11	42	148	-	-
37	MONTEJO DE TIERMES	15	5832	42196A015058320000JJ	RÚSTICO	ÁRBOLES DE RIBERA	CAÑAMARES	JESÚS SANZ VICENTE	1	4	28	-	-
44	MONTEJO DE TIERMES	15	5836	42196A015058360000LB	RÚSTICO	LABOR O LABRADÍO REGADÍO	CAÑAMARES	HEREDEROS DE MARÍA BRAVO MORENO	1	4	15	-	-
52	MONTEJO DE TIERMES	15	5871	42196A015058710000LB	RÚSTICO	PRADO O PRADERAS DE REGADÍO	PRADO CIGÜENA	BASILISA SANZ VICENTE	38	150	526	-	-
87	MONTEJO DE TIERMES	14	49	42196GG14000490000YG	RÚSTICO	PASTOS	LOS CAMPILLOS	GREGORIO HERNÁNDEZ BARRIO	8	33	132	1/2 N30	0,5
88	MONTEJO DE TIERMES	14	50	42196GG14000500000YB	RÚSTICO	LABOR O LABRADÍO SECANO/ PASTOS	LOS CAMPILLOS	MARÍA CARMEN BARRIO BARRIO	49	196	670	1/2 N30	0,5
89	MONTEJO DE TIERMES	14	51	42196GG14000510000YY	RÚSTICO	LABOR O LABRADÍO SECANO	LOS CAMPILLOS	JUAN BARRIO HERRERO	55	221	774	1/2 N31	0,5
90	MONTEJO DE TIERMES	14	52	42196GG14000520000YG	RÚSTICO	LABOR O LABRADÍO SECANO	LOS CAMPILLOS	PILAR BARRIO ARÉVALO	29	118	412	1/2 N31	0,5
91	MONTEJO DE TIERMES	14	53	42196GG14000530000YQ	RÚSTICO	LABOR O LABRADÍO SECANO	LOS CAMPILLOS	FELIPE HERNÁNDEZ BARRIO	30	120	421	-	-



# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 19

Viernes, 13 de febrero de 2026

Pág. 608

114	MONTEJO DE TIERMES	14	148	42196G014001480000YP	RÚSTICO	PASTOS	LOS CERRILLOS	ALEJANDRO BRAVO CEREZO	67	269	834	-	-	-
140	MONTEJO DE TIERMES	13	228	42196G013002280000YA	RÚSTICO	LABOR O LABRADÍO SECANO	PARAISO	CARMELO SEVILLA DE LA MORENA	91	363	1281	N62 Y 1/2 N63	1,5	75
141	MONTEJO DE TIERMES	13	229	42196G013002290000YB	RÚSTICO	LABOR O LABRADÍO SECANO	PARAISO	SILVESTRE MORENA COTARELO	61	245	856	1/2 N63	0,5	25
153	MONTEJO DE TIERMES	13	5358	42196A013053580000LX	RÚSTICO	PASTOS/ ÁRBOLES DE RIBERA	CASTILLO	JUAN LICERAS CASTRO	10	41	129	-	-	-
154	MONTEJO DE TIERMES	13	5360	42196A013053600000LD	RÚSTICO	PASTOS	CASTILLO	VICENTE ENCABO HERRANZ	5	21	112	-	-	-
160	MONTEJO DE TIERMES	13	5344	42196A013053440000LG	RÚSTICO	ÁRBOLES DE RIBERA	CERRADA	PETOVICH INVERSIONES, SL	6	25	58	-	-	-